

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 30 de noviembre de 2020, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Jaén, de notificación de expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

#### NOTIFICACIONES

Expediente: J -02523/2020 Matrícula: 1684JYJ Nif/Cif: B83115402 Co Postal: 41658 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: J -02558/2020 Matrícula: 1506HTK Nif/Cif: X3331748Z Co Postal: 28991 Municipio: TORREJON DE LA CALZADA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2019 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -02786/2020 Matrícula: 3986GZL Nif/Cif: B88134507 Co Postal: 28981 Municipio: PARLA Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2019 Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 197.40 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -02891/2020 Matrícula: 9565DBR Nif/Cif: B13394457 Co Postal: 13730 Municipio: SANTA CRUZ DE MUDELA Provincia: Ciudad Real Fecha de denuncia: 12 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 197.1 Sancion: 801 Euros

Expediente: J -02922/2020 Matrícula: 3978KYH Nif/Cif: B14712814 Co Postal: 14630 Municipio: PEDRO ABAD Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2019 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: J -02964/2020 Matrícula: GI004499BJ Nif/Cif: 78831128P Co Postal: 20730 Municipio: AZPEITIA Provincia: Guipuzcoa Fecha de denuncia: 14 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 2001 Euros

Expediente: J -03023/2020 Matrícula: 0140KWC Nif/Cif: 26255523B Co Postal: 23730 Municipio: VILLANUEVA DE LA REINA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.32 LEY 16/87 197.37 Sancion: 1001 Euros

Expediente: J -03027/2020 Matrícula: 6346KMR Nif/Cif: B23706575 Co Postal: 23710 Municipio: BAILEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: J -03042/2020 Matrícula: 0140KWC Nif/Cif: 26255523B Co Postal: 23730 Municipio: VILLANUEVA DE LA REINA Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Sancion: 301 Euros

Expediente: J -03048/2020 Matrícula: 9206KSV Nif/Cif: 75229456K Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 141.25,140.1 LEY 16/87 Sancion: 801 Euros

Expediente: J -03054/2020 Matrícula: 9206KSV Nif/Cif: 75229456K Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Enero de 2020 Normas Infringidas: 140.32 LEY 16/87 197.37 Sancion: 1001 Euros

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial, sita en Paseo Santa María del Valle, s/n, 23071 Jaén, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el art. 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Jaén, 30 de noviembre de 2020.- El Delegado, Jesús Manuel Estrella Martínez.